

Instituciones Mexicanas con Centro de Investigación sobre Inmigración en México

Buenas tardes, soy Martín Sánchez de México Norte : Libros Mexicanos. Agradezco a Fernando Acosta la invitación para platicarles algunos aspectos relacionados con la investigación sobre inmigración en México y bibliografía sobre esta temática.

Tengo el privilegio de viajar por la frontera norte de México para conseguir material bibliográfico, oficio que me ha ubicado en una posición relevante porque he tenido la oportunidad de conocer y observar detalles que para muchos de los mexicanos pasan desapercibidos, además, me brinda la oportunidad de tratar con personas ligadas o interesadas en el tema de los inmigrantes.

Son seis los estados mexicanos que tienen frontera común con los Estados Unidos, una frontera de casi 3 mil 200 kilómetros de longitud, estos estados son: Baja California Norte, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; en mis “peregrinaciones” he notado que existen muy pocos centros de investigación académica que abordan la problemática migratoria, aunque sí hay muchos investigadores que se interesan en el tema y básicamente se integran en los grupos de trabajo de dos instituciones: El Colegio de la Frontera Norte y la Red Internacional de Migración y Desarrollo.

Es en Baja California Norte, específicamente en Tijuana es donde se ubica el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), establecido en agosto de 1982 como Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México (CEFNOEMEX) y su nombre actual fue adoptado en febrero de 1986. En el año 2000, con base en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la institución fue reconocida como Centro Público de Investigación.

Es una institución de investigación científica y docencia de alto nivel, especializada en el estudio de la problemática de la región mexicana colindante con Estados Unidos, ha otorgado un lugar privilegiado al estudio de la migración internacional. En esta temática existe un conjunto de proyectos de investigación que, desde perspectivas metodológicas distintas, dan cuenta del fenómeno inmigratorio en esta región fronteriza y que busca transformar el conocimiento que genera en insumos para la planeación y la toma de decisiones políticas que contribuyan al mejoramiento y desarrollo de la región.

El COLEF cuenta con tres oficinas de vinculación ubicadas en: la ciudad de México, D.F., Ciudad Juárez, Chihuahua y Monterrey Nuevo León.

Las obras y los trabajos publicados por el COLEF son el producto de la investigación académica, en la actualidad, son la más completa e importante fuente de información para entender y comprender la realidad fronteriza y su problemática. Los diversos temas son abordados desde sus más variadas perspectivas y con elementos teóricos probados y reconocidos dentro de sus campos de especialización, reconocida por su alto nivel de excelencia, orientadas principalmente a los estudios de: migración, ambiente y recursos naturales, cultura e historia, dinámica poblacional, industria y empleo, economía, gobernabilidad y urbanización.

La ubicación espacial de El COLEF le ha permitido desarrollar un estudio sistemático de los flujos migratorios que atraviesan la frontera México-Estados Unidos. En esta línea, desde 1993, fue creado el observatorio permanente de flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos. A más de una década de vigencia de este observatorio, se ha generado una metodología y bases de datos únicas sobre la región, que contienen información estadística sobre los diferentes flujos de

migración, documentada e indocumentada. Estas bases de datos representan un amplio número de publicaciones especializadas en el terreno metodológico y en el análisis del fenómeno migratorio.

Otra área de investigación sobre inmigración está constituida por una serie de estudios que documentan la inmigración internacional a la región fronteriza, desde una pluralidad metodológica, como son los estudios de caso o de corte regional. Este conjunto de estudios ha aportado un conocimiento sistemático sobre los procesos de diferenciación profesional, étnica, religiosa y de género de la inmigración internacional. La perspectiva de los migrantes como agentes o actores locales y transnacionales es una constante de estos estudios.

En conjunto, la investigación en el tema de inmigración internacional ha enfatizado el efecto de la frontera del Estado-Nación sobre el flujo de inmigrantes, ya sea en su movilidad, en los procesos de identidad o bien los riesgos asociados a su cruce.

El COLEF tiene entre sus importantes publicaciones:

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF)

Es una encuesta aplicada conjuntamente con el Consejo Nacional de Población, la cual se realiza de manera continua desde 1993 en las entidades mexicanas que tienen frontera con Estados Unidos. Mediante este ejercicio se monitorea el flujo de inmigrantes mexicanos en ambas direcciones de la frontera para conocer su procedencia por entidad federativa, así como sobre su proceso de traslado y establecimiento en los lugares de destino, redes sociales, inserción en los mercados de trabajo y sobre sus condiciones sociales y laborales en que se desenvuelven.

Revista Frontera Norte:

Revista académica con arbitraje creado por el COLEF con el fin de difundir trabajos de investigación que aborden la problemática fronteriza. Se publica semestralmente desde 1989 y constituye un espacio donde los investigadores de EL COLEF y de otras instituciones académicas nacionales y del extranjero presentan avances o resultados de su trabajo, y abordan temas de importancia para las zonas fronterizas o para las relaciones México-Estados Unidos.

Revista Migraciones Internacionales:

Es una revista de investigación científica con arbitraje, de publicación semestral desde 2001; difunde trabajos sobre migración internacional en todo el mundo, escritos en forma de artículos, notas críticas, reseñas bibliográficas en español y en inglés. *Migraciones Internacionales* surge como un espacio de discusión académica dentro del marco de economía global y donde el fenómeno de migración ha llegado a convertirse en un proceso significativo en este nuevo siglo.

Universidad Autónoma de Zacatecas:

Programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
Responsable: Dr. Raúl Delgado Wise.

El propósito es profundizar en torno a esta problemática desde una perspectiva multidimensional (demográfica, histórica, espacial, social, económica, política y cultural) y bajo un prisma transnacional. Interesa, ante todo, abordar las transformaciones que se generan en los alcances y características de la nueva dinámica migratoria, las cuales van desde cambios en las relaciones internacionales, instituciones, legislaciones, estructuras y prácticas de los Estados receptores y emisores, hasta progresos en la edificación de la ciudadanía transterritorial y las relaciones de género, pasando por modificaciones en la geografía, los circuitos y los patrones migratorios, el espectro ocupacional de los trabajadores transfronterizos, el uso y destino de las remesas familiares y colectivas, así como avances en la estructura y niveles de organización de las comunidades de migrantes, junto con retrocesos en el respeto a los derechos humanos y la emergencia de nuevas prácticas sociales, culturales y creencias de los propios migrantes.

RED INTERNACIONAL DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO (RIMD)

La RIMD se propone contribuir a llenar el vacío y la gran dispersión existente entre quienes investigan el fenómeno migratorio, tanto en América Latina, Estados Unidos y Canadá como en otras regiones del mundo. Pese a que se han generado aportes significativos en la materia, éstos han recaído en individuos y grupos pertenecientes a diversas instituciones educativas, centros académicos, instancias gubernamentales y no gubernamentales así como organismos internacionales; los cuales, ante la falta de canales que faciliten su interacción, cuentan sólo con relaciones esporádicas y, las más de las veces, de carácter personal.

En similar tenor prevalece un cierto distanciamiento entre el sector académico y las organizaciones de inmigrantes, por un lado, y sus comunidades de origen, por el otro. Ello se traduce en una limitada socialización del amplio mosaico de experiencias sociales, económicas, políticas, culturales y étnicas de los inmigrantes, acaecidas en las últimas décadas. Aquí se manifiesta otro ámbito esencial de interacción tanto para el avance de la reflexión teórico-conceptual como para la identificación de problemas y procesos de creación de alternativas, se pretende eliminar este importante vacío, al posibilitar, entre otras cosas, el diálogo, la confrontación de ideas, el diseño de agendas de investigación comunes y el desarrollo de estudios comparativos. Todo bajo una perspectiva interdisciplinaria.

Fundado entre 2002 y 2004, los objetivos de la RIMD son:

- a) Vincular a investigadores sobre migración de diferentes disciplinas científicas a nivel nacional e internacional.
- b) Fomentar el intercambio teórico-conceptual, metodológico así como de información y experiencias sobre la temática.
- c) Contribuir a la formación, capacitación y consolidación de equipos de investigación de alto nivel.
- d) Tender puentes de comunicación y colaboración entre las organizaciones de inmigrantes y de éstas con el sector académico, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones gubernamentales y los organismos internacionales comprometidas con el apoyo a la comunidad inmigrante.
- e) Difundir, lo más ampliamente posible, los estudios, información y experiencias en materia de

migración y desarrollo.

f) Impulsar investigaciones tendientes a develar los problemas críticos por los que atraviesa la comunidad inmigrante.

g) Promover la reflexión sobre los procesos de creación de alternativas en gestación por los propios sujetos sociales, en la perspectiva de fomentar la vinculación entre las organizaciones de inmigrantes y de éstas con sus contrapartes en sus comunidades de origen, para ampliar sus horizontes y proyectarlos a un nivel superior.

Revista Migración y Desarrollo:

Es una revista de periodicidad semestral. Sus colaboradores son reconocidos académicos en la materia. Cuenta con una sección donde la voz de los actores es fielmente reproducida.

América Latina y el Nuevo Orden Mundial:

La colección es resultado de un esfuerzo emprendido por la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Se trata de una serie de libros de contenido altamente relevante sobre la cuestión inmigratoria.

Organismos no gubernamentales que trabajan en apoyo al migrante:

Red Casas del Migrante

Fundación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos (Beato Juan Bautista Scalabrini = Padre de los Migrantes).

Objetivo: Centro de acogida donde se proporciona alojamiento, comida, apoyo espiritual, orientación, primera atención médica y defensa y promoción de derechos humanos.

Casa del Migrante en Tijuana, A.C. (Baja California Norte)

Director: P. Luis Kendzierski, C.S.

Calle Galileo 239, Col. Postal

Tijuana, BCN.

Tels. (664) 682-5180

sadelmig@yahoo.com

Recibe a migrantes hombres y tiene cupo para 180 personas. La labor humanitaria se desarrolla en cinco niveles:

1) Alimentación, alojamiento, baño con agua caliente, ropa, calzado, servicio médico (primeros auxilios) y bolsa de trabajo.

2) Asistencia psico-social.

3) Asistencia espiritual (aunque es una asociación católica, se respeta la libertad de cultos).

4) Asesoramiento en asuntos de derechos humanos.

5) Asistencia educativa y conscientización.

*Desde hace varios años la Iglesia Católica en México observa el primer domingo de septiembre como el día del migrante. Para los fieles católicos es un momento de reflexión sobre una situación que continua cobrando las vidas de miles de personas de México, Centro y Sudamérica.

Casa del Migrante en Tapachula, Chiapas = Albergue Belén
Director: P. Flor María Rigoni, C.S.
Av. Hidalgo s/n
Col. San Antonio Cahocacán, c.p. 27900
Tapachula, Chiapas,
Tel. (962)625-4812
casamigrante@prodigy.net.mx

Abrió sus puertas en en 1997 y tiene Tiene cupo para 50 migrantes y está dividida en dos secciones: para hombres en el segundo piso y para mujeres o familias en la planta baja, donde hay también una pequeña enfermería para los enfermos.

“La frontera sur de México ha ido evolucionando en los últimos años hacia un muro divisorio que va separando más y más el continente en dos mundos: el hemisferio norte donde México se salda con Estados Unidos y Canadá y el sureño que queda latino y marginado. La militarización callada de la frontera sur, anunciada y justificada en los últimos meses es más bien un recorrerse de la frontera norte de México con Estados Unidos, sellando así una política migratoria que ve los países del TLC aliados como Europa en contra de los aspirantes del hambre.

Desde hace unos meses me he permitido llamar a muchos de estos indocumentados los suicidas del hambre, los kamikazes de la esperanza. La naturaleza ha puesto candados al océano, el hombre a los ríos, la tecnología a las distancias, pero ¿quién detiene la marea humana, este avanzar de la historia más allá y más arriba de toda malla y defensa?

Es tiempo ya de hablar de una globalización de la migración y del derecho a un umbral mínimo de vida humana.

Es cierto que en esta frontera sur han disminuido en un 40% los abusos de autoridad, por lo menos en este sector mexicano, pero los pandilleros siguen andando como perros sueltos, las muertes no se cuentan y un vía crucis de amputados está sembrando de sangre todo el camino de un ferrocarril que a veces parece haberse vuelto guillotina.

Otro elemento que hace de esta frontera la vertiente del mañana son los acontecimientos que siguieron al 11 de septiembre. Esta zanja entre el norte y el sur ha quedado como única puerta o muro, depende como se le quiera llamar, entre América latina y la América de la globalización, México incluso. Es la puerta a la que van tocando y tocarán más y más los hijos de la miseria, los solicitantes de refugio, los desesperados del mar.

Desde hace dos años voy previendo una arremetida de indocumentados a través de las costas de México. Los primeros barcos asegurados por los guardacostas americanos y mexicanos son los inicios de un proceso que tristemente noto en Europa y en extremo oriente. Alguien dirá un millar de kamikazes del mar y además puros Ecuatorianos son una nada en comparación a los miles del desierto o de las montañas. Insisto: las fronteras se nos están yendo de la mano, están globalizándose en un grito que no podemos deshacer. Y que sean tan sólo Ecuatorianos, permítanme dudarlos por testimonios directos.”

P. Flor María Rigoni.

Recibió el Premio Nacional de Derecho Humanos 2006 concedido por el gobierno mexicano, por su labor humanitaria.

Casa del Migrante Nazareth, A.C (Nuevo Laredo, Tamaulipas).
Madero no. 350
Col. Victoria, C.P. 38030
Nuevo Laredo, Tamaulipas
(867)714-5611

Es una institución de la Diócesis de Nuevo Laredo para la atención del fenómeno migratorio en esta región fronteriza, fue creada gracias a la iniciativa y el apoyo de muchas personas e instituciones sensibles al sufrimiento e inseguridad de las personas que tienen que migrar por diversos motivos, dentro y fuera del país. La Casa del Migrante “Nazareth” (CMN), es el testimonio visible de solidaridad y servicio de la Pastoral Migratoria, de la Iglesia y de la ciudadanía en general.
ENCARGADOS: Padre Francisco Pellizari y Padre Adiano Barbiero.
MESA DIRECTIVA DEL PATRONATO: C: P: Benjamín Galván Gómez, C. P. Rodolfo González Morales, Ing. Antonio Chicharro Serra.

Objetivos: Acoger y asistir a migrantes internos, de otros países y deportados, que, víctimas de un sistema discriminatorio, migran en busca de condiciones de vida digna. Sensibilizar y despertar una conciencia crítica frente a las injusticias del fenómeno migratorio, propiciando gestos solidarios y fraternales para con los migrantes, así como crear oportunidades de encuentro en el diálogo y el servicio para las personas que quieran encontrarse con “Cristo Migrante”.

Labor humanitaria:

- Alojamiento temporal (la duración de la permanencia en la CMN es transitoria y depende de las necesidades y del comportamiento)
- Comida, cambio de ropa y zapatos, artículos para el aseo personal.
- Atención en salud (preventiva e primeros auxilios), pequeño banco de medicinas y remisión a otras instituciones de salud (únicamente para los huéspedes de la CMN)
- Servicio pastoral y sacramental
- Apoyo humano.
- Apoyo humano-espiritual
- Asesoría jurídica con el apoyo de instituciones relacionadas con la CMN

Requisitos de admisión:

1. Que sea migrante: del interior del país o de otros países, o deportado de EUA.
2. Familias migrantes que por motivo laboral o persecución son forzados a migrar de sus lugares de origen.
3. Que haya recién llegado a la ciudad y no tenga familiares o conocidos en la misma.
4. Que la persona sea apta para convivir con otros, respete el reglamento de la casa, y sepa vivir de su trabajo diario.
5. Que no presente síntomas de haber ingerido bebidas embriagantes y-o drogas.
6. Que tenga la voluntad de aprovechar de esta oportunidad para recobrar fuerza para seguir su camino, ya que el servicio que se le presta es transitorio.

Nota: La dirección se reserva el derecho de admisión.

Horario de recepción: Todos los días de 4:00pm a 9:30pm

Horario de oficinas: De Lunes a Sábado de 9:30am a 1:00pm (domingo cerrado)

Casa del Menor Migrante, YMCA

Blvd.. Cuauhtémoc, no. 3170

Col. Chula Vista, CP. 22410

Tijuana, BCN.

Tel. (664) 682-2211

Area: Bienestar y salud

Población atendida: Niños.

Objetivos: Proporcionar ayuda a menores en crisis.

Actividades: Proporcionar hospedaje, alimentación, servicios médicos y ayuda psicológica, contactar familiares y asistencia legal.

Casa del Migrante de Nuestra Señora de Guadalupe en Tecate, A.C.

Av. Hidalgo no. 220

Col. Zona Centro, C.P. 21400

Tecate, Baja California Norte

Tel. (665) 424-62

Area de acción: Derechos Humanos.

Objetivos: Atención especializada a migrantes de escasos recursos: Comida, albergue, baños, ropa, apoyo legal y primeros auxilios.

Actividades: Atención a migrantes que son deportados o recién emigrados de sus lugares de origen. Asesorías familiares.

Centro de Información y Estudios Migratorios de Tijuana

Boulevard Agua Caliente no. 1440, C.P. 22000

Tijuana, BCN

Tel. (664) 625-8762

Area de acción: Derechos Humanos.

Actividades: Se ocupan de la violación a los derechos de los migrantes a nivel nacional e internacional, dando seguimiento a los casos de migrantes en la prensa de México y Estados Unidos.

Instituto de Derechos Humanos de Indigentes y Migrantes, A.C.

Calle 9ª no. 691

Col. Bustamante, CP 22840, Ensenada, BCN

Tel. (646)176-0306

Area de acción: Bienestar, derechos humanos y salud.

Población atendida: Niños, jóvenes y mujeres.

Objetivos: Atender de forma temporal las necesidades más apremiantes de los migrantes y pobres (techo, vestido, comida).

Instituto Madre Asunta, A.C.

Galileo no. 2305

Col. Postal, C.P. 22350

Tijuana, BCN

Tel. (664) 683-0575

Area de Acción: Educación, desarrollo, bienestar y salud.

Población Atendida: Mujeres.

Actividades: Atención a mujeres migrantes, proporcionando albergue y capacitación.

PRINCIPALES PERIODOS HISTORICOS EN LA MIGRACIÓN DE MEXICO A ESTADOS UNIDOS.

Periodos Sucesos más destacados:

1870-1890 Reclutamiento de trabajadores mexicanos por Estados Unidos para trabajar en los ferrocarriles del sudoeste y en la agricultura; y la Ley Consular Mexicana de 1871, que dispone la protección de mexicanos en el extranjero con respecto a la soberanía local.

Las leyes de Estados Unidos restringen la entrada de mexicanos (y canadienses). Reclutamiento de trabajadores extranjeros durante la Primera Guerra Mundial. Informes consulares mexicanos sobre abusos salariales a trabajadores mexicanos.

1920 Establecimiento de la patrulla fronteriza en EU. La entrada no autorizada al país se considera un delito menor que conlleva sanciones; son comunes las expulsiones de mexicanos por “presunción de indigencia”.

1929-1933 Repatriación de alrededor de 400 mil mexicanos durante la Gran Depresión financiada en parte por grupos mexicanos y ayuda de los consulados.

1940-1946 Segunda Guerra Mundial. Empieza el programa Bracero de trabajadores agrícolas, negociado conjuntamente por ambos gobiernos, incluyó también un programa de trabajadores ferrocarrileros hasta 1943.

1951-1952 En la tercera renovación del Programa Bracero, el gobierno de México sugiere a Estados Unidos medidas contra el empleo de trabajadores no autorizados. Estados Unidos adopta la “Texas Proviso”, que considera como delito grave importar “extranjeros ilegales”, pero exime de culpabilidad a los empleadores.

1954 Se interrumpen las negociaciones para un nuevo acuerdo Bracero, pero los reclutamientos continúan. El gobierno mexicano intenta detener sin éxito la migración hacia el exterior. En Estados Unidos se incrementa la “operación espaldas mojadas”, hay deportaciones masivas de indocumentados.

1964 Termina el Programa Bracero

1980 La ley de Reforma y control de la inmigración (IRCA) de Estados Unidos de 1986 impone sanciones a los empleadores que a sabiendas contraten trabajadores no autorizados y legaliza a 2 millones de residentes no autorizados. La Comisión Ascencio de Estados Unidos recomienda el desarrollo económico para enfrentar el flujo no autorizado. México refuerza la protección consular a mexicanos.

1990-1999 El diálogo bilateral sobre migración aumenta. Se firma el TLCAN. Estados Unidos refuerza el control fronterizo; nuevas leyes aceleran la remoción de migrantes no autorizados y restringen las prestaciones de asistencia social a los migrantes autorizados. Se acuerda la elaboración del estudio Binacional México- Estados Unidos sobre Migración. En México se instrumentan nuevos programas de atención a los emigrados y se inician reformas para una paulatina reincorporación de los mexicanos establecidos en Estados Unidos. (Ley de No-Pérdida de la Nacionalidad Mexicana)

2000-2005 El monto de las remesas supera los ingresos por turismo. Se incrementan los programas de atención a emigrados y hacia mexicano-americanos. Se reforman las leyes electorales para permitir el sufragio en el exterior en elecciones presidenciales.

FUENTE: Datos tomados del estudio Binacional de Migración, 1997 / Cecilia Imaz Bayona. *La Nación mexicana transfronteras: impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos* / México, D.F.: UNAM-FCPyS, 2006. pags. 44-45.

Principales acciones realizadas por los gobiernos mexicanos relacionadas con la migración, 1970-2005

Año: 1970
Presidente en turno: Luis Echeverría Álvarez:
Acciones: Creación del Programa de Becas Aztlán
Objetivos: Inicia con 50 becas otorgadas a mexicano-americanos distinguidos para realizar estudios en universidades mexicanas. Posteriormente se extendió a varios cientos de mexicanos de origen, quienes tenían entonces problemas de acceso a las universidades.

Año: 1974 (27 de marzo)
Presidente en turno: Luis Echeverría Álvarez.
Acciones: Creación del consejo Nacional de Población (CONAPO).
Objetivos: Dar a conocer los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional.

Año: 1976
Presidente en turno: José López Portillo
Acciones: Realización de la primera Encuesta Nacional sobre Trabajadores Indocumentados como un programa de estudio por parte de la Secretaría del Trabajo.
Objetivos: Conocer más acerca de la emigración mexicana.

Año: 1978
Presidente en turno: José López Portillo
Acciones: Se crea un área especial en la secretaría de Educación Pública en coordinación con la subdirección de Intercambios Culturales de la Dirección General de Relaciones Internacionales.
Objetivos: Apoyar la educación de los mexicanos en Estados Unidos, así como la educación bilingüe y la impartición de cursos de actualización.

Año: 1978
Presidente en turno: José López Portillo
Acciones: Se establece el primer programa de Educación Migrante Binacional (PROBEM), Pájaro Valley, California-Gómez Farias, Michoacán.
Objetivos: Apoyar la alfabetización para adultos mexicanos en Estados Unidos.

Año: 1980
Presidente en turno: José López Portillo
Acciones: Creación de la Dirección General de Protección como una unidad administrativa dentro de Secretaría de Relaciones Exteriores (SER).
Objetivos: Proteger a los migrantes en sus derechos humanos.

Año: 1982
Presidente en turno: José López Portillo
Acciones: Creación del Colegio de la Frontera Norte en Tijuana con apoyo de la Secretaría de Educación Pública.
Objetivos: Realizar estudios sobre los fenómenos migratorios y aspectos vinculados a éstos.

Año: 1989
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Creación del Programa Paisano, coordinado por la Secretaría de Gobernación.
Objetivos: Garantizar a los connacionales que ingresan, transitan y salen del país, seguridad en sus bienes y personas, y el conocimiento de sus obligaciones.

Año: 1990
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Creación del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME), dependiente de la presidencia y la SRE
Objetivos: Promover las relaciones de las comunidades mexicanas en Estados Unidos con el gobierno de nuestro país y fomentar la cultura mexicana.

Año: 1990
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Creación de los Grupos Beta de Protección a Migrantes.
Objetivos: Proteger la integridad física, las garantías individuales y los derechos humanos de los migrantes en la frontera norte.

Año: 1990
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Se crea el grupo de trabajo sobre migración y asuntos consulares, a instancia de la Comisión Binacional México-Estados Unidos.
Objetivos: Realizar el estudio Binacional México-Estados Unidos sobre migración (publicado en noviembre de 1997)

Año: 1990-1994
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Creación del programa Solidaridad Internacional con impacto en las organizaciones de migrantes.
Objetivos: Realizar proyectos de colaboración entre las comunidades en el exterior y el Estado.

Año: 1992
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Inicia el programa 2x1 con recursos del gobierno federal y estatal.
Objetivos: Realizar proyectos de inversión conjunta con las comunidades de origen.

Año: 1993 (19 de octubre)
Presidente en turno: Carlos Salinas de Gortari
Acciones: Creación del Instituto Nacional de Migración (INM), coordinado por la Secretaría de Gobernación.
Objetivos: Facilitar los flujos de personas que favorezcan el desarrollo económico, social y cultural del país, así como coadyuvar a la salvaguarda de seguridad y soberanía nacionales.

Año: 1994
Presidente en turno: Ernesto Zedillo Ponce de León
Acciones: Impulso para crear Oficinas Estatales de Atención a Oriundos.
Objetivos: Promover los vínculos con los paisanos en Estados Unidos.

Año: 1996
Presidente en turno: Ernesto Zedillo Ponce de León
Acciones: Inician operaciones Grupo Beta en la frontera sur.
Objetivos: Proteger la integridad física, las garantías individuales y los derechos humanos de los migrantes en la frontera sur.

Año: 1997
Presidente en turno: Ernesto Zedillo Ponce de León
Acciones: Reformas a la Constitución Política en sus artículos 30, 32 y 37, y aprobación de la Ley de la No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana.
Objetivos: Presentar la nacionalidad de los mexicanos por nacimiento cuando adquieran la ciudadanía estadounidense o recuperen la nacionalidad mexicana si la perdieron al optar por otra.

Año: 1999
Presidente en turno: Ernesto Zedillo Ponce de León
Acciones: El programa 2x1 se convierte en 3x1.
Objetivos: Llevar a cabo proyectos de inversión en los que por cada dólar enviado por los migrantes, los gobiernos estatal, federal y municipal aportan uno más respectivamente.

Año: 2000
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Creación de la oficina presidencial para la atención de migrantes mexicanos en el extranjero.
Objetivos: Promover inversiones productivas entre las comunidades mexicanas en los Estados Unidos.

Año: 2001
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Inician negociaciones para un acuerdo migratorio integral (truncados tras los atentados del 11 de septiembre)
Objetivos: Lograr mejores condiciones para los trabajadores migratorios.

Año: 2001
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Creación de la Comisión para Asuntos de la Frontera Norte bajo la coordinación de la Secretaría de Gobernación.
Objetivos: Coordinar las relaciones institucionales entre los gobiernos estatales de la frontera norte y las dependencias y organismos federales; identificar problemas y diseñar conjuntamente políticas, estrategias y acciones públicas tendientes al desarrollo integral de la región.

Año: 2001
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Inicia el programa federal “Vete sano, regresa sano”, en el marco del Programa Nacional de Salud 2001-2006.
Objetivos: Atender la demanda de servicios de salud de los migrantes.

Año: 2001
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Se realiza la primera semana Binacional de salud con apoyo de la Secretaría de Salud
Objetivos: Apoya a los migrantes en Estados Unidos.

Año: 2003
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Se crea el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), que sustituye a la oficina presidencial para la atención de migrantes mexicanos en el exterior y al programa de las comunidades mexicanas en el extranjero.
Objetivos: Promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades, sus miembros, sus organizaciones y órganos consultivos, tendientes a elevar el nivel de vida de las comunidades mexicanas en el extranjero, así como ejecutar las directrices que emanen del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior.

Año: 2003
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Se crea el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el exterior, órgano directo del IME.
Objetivos: Atender las demandas de los mexicanos en el extranjero, dentro de los marcos de la política exterior.

Acciones: Se inauguran las ventanillas de salud en San Diego, Los Ángeles, Atlanta, Chicago, Seattle, Austin, Indianápolis, Salt Lake y se extiende a otras comunidades como una acción coordinada del IME con la Secretaría de Salud.
Objetivos: Ofrecer información a los migrantes sobre clínicas comunitarias y hospitales que pueden prestarles atención médica, así como las alternativas de aseguramiento existenciales.

Año: 2004 (noviembre)
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: México ratifica la Convención Internacional sobre protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias. Participan: Azerbaijan, Belice, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Burkina, Faso, Cabo Verde, Colombia, Ecuador, Ghana, Guatemala, Guinea, Kirgyzstan, Libia, Mali, Marruecos, Filipinas, Senegal, Seychelles, SriLanka, Tajikistán, Timor Oriental, Turquía, Uganda y Uruguay.
Objetivos: Hacer del respeto de los derechos humanos el punto de acuerdo con los países expulsores y los estados receptores de la migración laboral internacional.

Año: 2003
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Los presidentes Bush y Fox y el primer ministro de Canadá, Paul Martin anunciaron el establecimiento de la Alianza para la seguridad y la prosperidad de América del Norte (AS-PAN), en Waco, Texas.
Objetivos: Promover el crecimiento, la seguridad y la calidad de vida en la región.

Año: 2005 (20 de abril)
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Inicia el programa de acción de Créditos Hipotecarios a migrantes con fondos de la Sociedad Hipotecaria Federal.
Objetivos: Facilitar a los connacionales en EU el trámite de créditos para obtener casa-habitación.

Año: 2005 (22 de abril)
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: La Cámara de Diputados aprueba la ley que crea el fideicomiso para administrar el fondo de apoyo social para ex-trabajadores migratorios mexicanos
Objetivos: Pago de adeudos a braceros que trabajaron en Estados Unidos de 1942 a 1946, así como aquellos que lo hicieron hasta 1964. El fondo creado asciende a 298.5 millones de pesos, pero será incrementado

Año: 2005 (junio)
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Entra en vigor la reforma para el voto en el exterior. El dictamen retoma: el voto para presidente de la República, las campañas en el exterior y la credencialización en territorio nacional
Objetivos: Reconocer el derecho político de emigrados de votar en el extranjero para presidente de la República

Año: 2005 (Mayo-junio)
Presidente en turno: Vicente Fox Quesada
Acciones: Inicia operación "México Seguro"
Objetivos: Acción coordinada de policías federales y ejército para imponer orden ante la violencia del narcotráfico. Medida de emergencia frente a tensiones bilaterales.

Fuente: Cecilia Imaz Bayona. *La Nación mexicana transfronterras: impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos* / México, D.F.: UNAM-FCPyS, 2006. pags. 221-227.